

	CONCEJO MUNICIPAL DE SOGAMOSO		CÓDIGO
	NIT. 826.000.252-6		GJ-PRO-6
	GESTIÓN JURÍDICA		Versión 1.1
	ACTA PARCIAL DE PAGO		2025

CIUDAD Y FECHA	SOGAMOSO 03 JULIO DEL 2026
TIPO Y No. DEL CONTRATO O CONVENIO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CPS 009 2026
ACTA No. 005	COMPRENDIDA ENTRE EL 02 DE JUNIO AL 01 DE JULIO DEL 2026
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE SISTEMAS PARA APOYAR LA GESTIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOGAMOSO
CONTRATISTA	CRISTIAN DAVID ROBLES CHAPARRO
C.C. No.	1.057.604.203
RUBRO PRESUPUESTAL	HONORARIOS Y SERVICIOS TECNICO 2.1.2.02.02.009.01
VALOR DEL CONTRATO	DIECISÉIS millones ochocientos mil PESOS M/CTE (16.800.000)
DURACIÓN DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	28 DE ENERO 2026
FECHA DE INICIO	02 DE FEBRERO 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	01 DE AGOSTO DE 2026
SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES	SI CUMPLE
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JEISSON JAVIER BONILLA MORA - SECRETARIO
*CUMPLIMIENTO	T: Cumple Totalmente Actividades Pactadas

(T: Cumple totalmente actividades pactadas) (P: Cumple parcialmente las actividades pactadas) (N: No cumple las actividades pactadas)

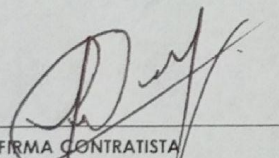
Nota: Si el contrato fue objeto de adiciones y/o prorrogas o suspensiones, agregar más filas para complementar la información

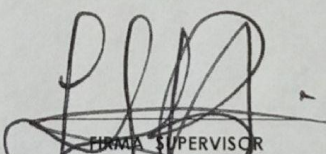
ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

ÍTEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	VALOR INICIAL	16.800.000
2	VALOR A EFECUTAR	16.800.000
	* APOORTE ALCALDÍA	
	* APOORTE ENTIDAD CONVENIENTE	-
3	VALOR ADICIONADO	
4	VALOR TOTAL (2+3)	16.800.000
5	VALOR PRESENTE ACTA	2.800.000
6	VALOR TOTAL PAGOS ANTERIORMENTE EFECTUADOS	14.000.000
7	VALOR EJECUTADO (5 + 6)	14.000.000
8	SALDO POR EJECUTAR (4-7)	2.800.000

* Aplica solo para convenios.

Esta constancia se firma a los 03 días del mes de Julio del año 2026.


 FIRMA CONTRATISTA
 C.C. 1.057.604.203 de Sogamoso


 FIRMA SUPERVISOR
 C.C. 1.057.605.998 de Sogamoso

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORÓ	CRISTIAN DAVID ROBLES CHAPARRO	CONTRATISTA	3/07/2026
REVISÓ	DOLLY JAZMIN CELY SAENZ	JURIDICA	3/07/2026
APROBÓ	GUSTAVO ADOLFO AVELLA ROMERO	PRESIDENTE	3/07/2026